



*Secretaría de Servicio y Atención a la Comunidad Universitaria
Dirección General del Deporte Universitario
DGDU*

Protocolo de Actuación ante Fuga de Gas

L.P., en la Dirección General del Deporte

Universitario y sus Recintos Deportivos



Índice

- 1. Introducción.**
- 2. Definición.**
- 3. Medidas preventivas de seguridad.**
- 4. Actuación institucional en el caso de Fuga de Gas L.P.**
- 5. Actuación de la comunidad universitaria ante una Fuga de Gas L.P.**
- 6. Medidas institucionales después de la Fuga de Gas L.P.**
- 7. Diagrama de flujo**



1. Introducción

Disminuir los riesgos de accidentes ocasionados por mal manejo, durante el proceso de abastecimiento del gas L.P. o filtración o escape, de tubería mediante la supervisión y verificación de las maniobras y acciones a tomar en cuenta para hacer seguro y eficiente el suministro del combustible en los recintos deportivos.

2. Definición

Fuga de gas: Se refiere a una filtración o escape no controlado de gas LP., generalmente tóxico e inflamable, desde una tubería u otra conducción o contención, a cualquier área donde el gas no tendría que estar presente. Debido a que una filtración o escape pequeño puede gradualmente convertirse en una concentración explosiva de gas.

Características INCOLORO: en su estado líquido es transparente. INOLORO: inicialmente no tiene olor, pero se le agrega una sustancia llamada etil mercaptano (olor a huevo podrido) para percibirlo y detectar fugas. LIMPIO: no es tóxico y la combustión es completa. Cuando la combustión es incompleta se produce monóxido de carbono, el cual sí es tóxico y te asfixia. MÁS PESADO QUE EL AIRE: en caso de fuga tiende a acumularse en las partes bajas como el piso, sótanos y estacionamientos subterráneos.

1. Medidas preventivas de seguridad

- Revisar que exista en los sitios donde es utilizado Gas LP (p. ej. Contenedores o tanquetas) el equipo de seguridad necesario, de acuerdo con la actividad que se realizará.
- Los contenedores de Gas LP deberán identificarse, señalando su contenido, peligro y medidas de seguridad para su manejo.
- Revisar el correcto funcionamiento del equipo de seguridad y capacitación específica sobre su correcto manejo. En caso necesario, solicitar su reparación o mantenimiento.
- Asegurarse de tener a la mano la información necesaria sobre todo de las propiedades físicas y químicas, toxicidad, primeros auxilios, acciones en caso de fugas y equipo de protección personal necesario durante su uso y la atención de emergencias.



2. Actuación institucional en el caso de Fuga de Gas L.P.

a. En caso de fuga de gas L.P.:

- I. Mantener la calma.
- II. Dar la voz de alarma de inmediato a la Subcomisión Local de Seguridad y al responsable del recinto.
- III. Tu seguridad es lo más importante, NO INTENTAR ACTOS HEROICOS.
- IV. No conecte ni desconecte la energía eléctrica. Puede provocar un flamazo o una explosión.
- V. No golpear metales para evitar chispas.
- VI. Retirar o apagar los celulares.
- VII. Si el olor es reducido, ubicar el origen de la fuga en las conexiones con agua jabonosa para detectar la formación de burbujas. De ser el caso, se consideraría como incidente de baja peligrosidad; sin embargo, la Subcomisión Local de Seguridad y/o el responsable determinaría la pertinencia de cambiar de una emergencia menor a una mayor.
- VIII. Si el olor es fuerte, o si se escucha el sonido característico de la fuga, se procederá a cerrar las válvulas principales de los contenedores.
- IX. Si la fuga proviene de un contenedor grande o de un cilindro a presión, apagar mecheros y aparatos eléctricos que estén operando, evacuar el área y dar aviso al responsable del recinto y/o Subcomisión Local de Seguridad.
- X. Si la fuga es grande, solicitar el apoyo de Protección Civil, Bomberos UNAM, miembros de la Comisión Local de Seguridad, comenzarán la evacuación de la instalación, de manera paralela miembros de la Subcomisión Local de Seguridad activarán vía telefónica los servicios de emergencias de la UNAM.
- XI. Se acordonará el área para impedir que personas se acerquen al lugar.
- XII. Si por la fuga se presenta directamente en la válvula del recipiente o en un punto del gasoducto y se enciende una flama, conserve la calma y con personal de la Dirección de Obras y Conservación tratar de controlarla tomando en cuenta las siguientes recomendaciones:
 1. No intente apagar el fuego en forma violenta. La flama irá disminuyendo a medida que baje el volumen y la presión del gas.
 - 2.- Refresque el contenedor con un chorro de agua continuo y disperso.
 - 3.- Permita que el fuego permanezca como una flama.



4.- Aleje del área objetos y materiales que puedan incendiarse.

- I. En caso de tratarse de un fuego de mayores dimensiones, se procederá conforme al Protocolo de Incendios.
- II. Identificar plenamente los factores de riesgo potenciales.
- III. Si es pertinente ventilar de inmediato el lugar, abriendo puertas y ventanas procurando la circulación del aire.
- IV. Contar con las rutas de evacuación y puntos de reunión previamente señalizados.
- V. Se acordonará el área para impedir que personas se acerquen al lugar.
- VI. Si durante la evacuación se reporta una persona lesionada, únicamente personal de Protección Civil y Bomberos UNAM se dirigirá a atenderlo, ya que ellos cuentan con el equipo de seguridad para ingresar a las instalaciones.
- VII. En caso de que se tenga acceso y sin riesgo al lesionado, se procederá a que ingrese el personal de servicios médicos de la UNAM.
- VIII. El responsable de la Comisión Local de Seguridad deberá dar información a las personas evacuadas sobre lo notificado a la Dirección de Protección Civil de la UNAM.

3. Actuación de la Comunidad Universitaria ante fuga de Gas L.P.

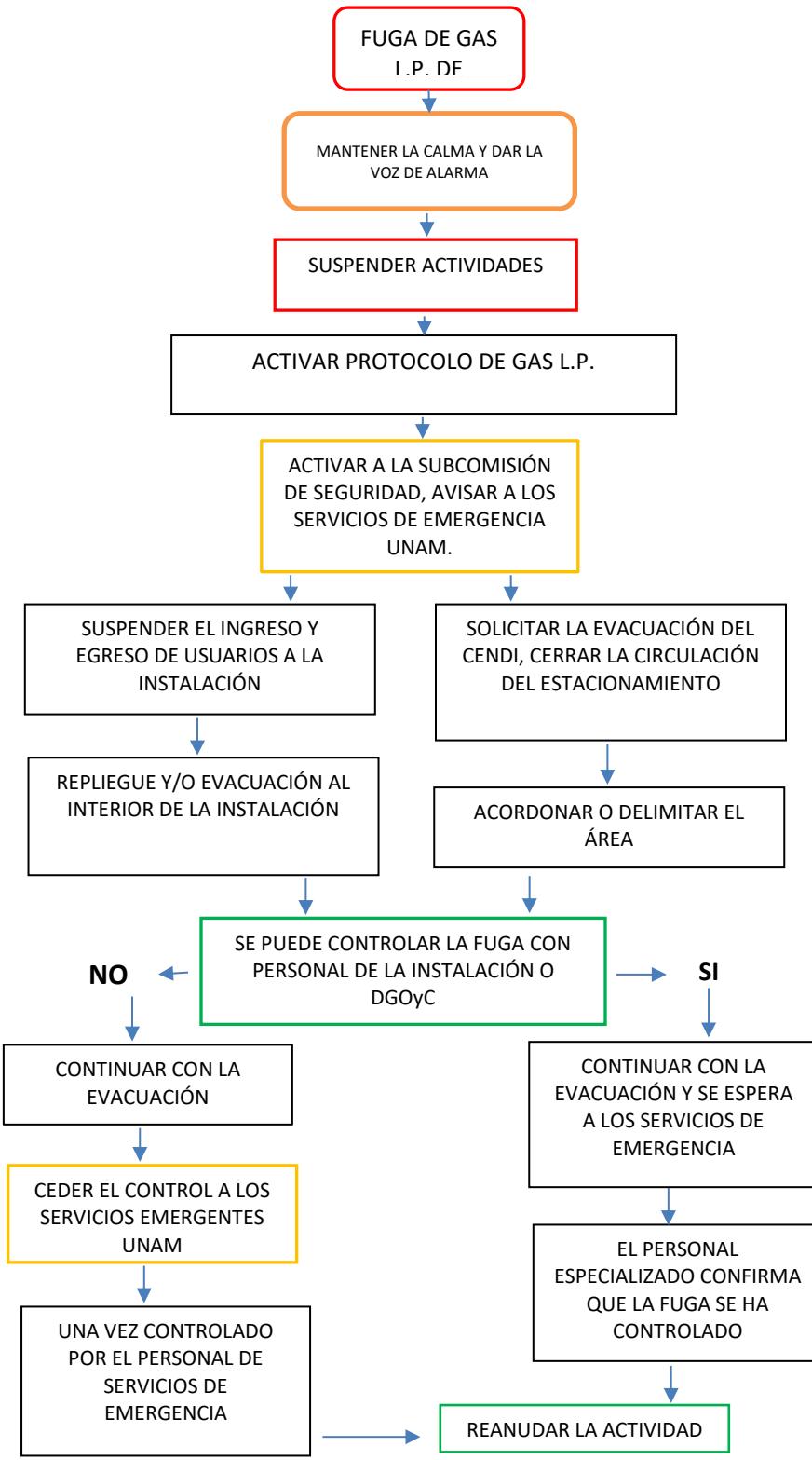
- a. Seguir las instrucciones del personal de seguridad y/o brigadistas.
- b. Mantener la calma. No empujar, No correr, No gritar.
- c. Suspender inmediatamente cualquier actividad deportiva que se esté realizando y seguir las indicaciones del personal de la Subcomisión Local de Seguridad y brigadistas especializados.
- d. Replegarse a las zonas de Seguridad.

4. Medidas institucionales después de la Fuga de Gas L.P.

- I. **Seguir las instrucciones de los brigadistas especializados en fugas de Gas L.P. y del personal de la Subcomisión Local de Seguridad**
- II. **Para regresar al área deportiva y/o de trabajo cuando el responsable del recinto y la Comisión de Seguridad dé la autorización para ello.**
- III. Una vez reparada la fuga, retomar las mismas medidas preventivas.



5. Diagrama de Flujo



- Cualquier persona que perciba olor a gas L.P. deberá alertar al responsable de la instalación de o al personal de la Subcomisión de Seguridad Local de inmediato.
- Informar a la Comisión Local de Seguridad.
- Suspender la actividad y empezar a evacuar la instalación.
- Llamar a los servicios emergentes de la UNAM.
- Delimitar el área y avisar a las dependencias o facultades cercanas, dar aviso al personal de la Dirección General de Obras y Conservación.
- Con personal de la DGOyC ubicar la fuente de la fuga.

En caso de que no se pueda controlar la fuga

- Continuar con la evacuación y esperar la llegada de los servicios de emergencia.
- Ceder el control al personal de los servicios de emergencia.
- Permitir a los servicios de emergencia realizar las acciones necesarias para controlar la fuga.

En caso afirmativo

- Continuar con la evacuación y esperar al personal de emergencia UNAM.
- Una vez controlada la fuga y si lo consideran las autoridades se vuelve a la actividad.

CIUDAD UNIVERSITARIA

CAE CENTRAL DE ATENCIÓN EMERGENCIAS	55 56 16 12 88 55 56 22 25 97
BOMBEROS UNAM	56 16 15 60-56 22 05 65
PROTECCIÓN CIVIL	56 22 65 56
LÍNEA DE REACCIÓN PUMA	56 22 64 64
Aplicación SOS para celular Android y iPhone gratuita	Presiona el Botón y contesta CAE
TELÉFONO AMARILLO	SOLO DESCUELGA CONTESTA OPERADOR CAE

CIUDAD MÉXICO

EMERGENCIA	9 1 1
PROTECCIÓN CIVIL	56 83 22 22
BOMBEROS	57 68 37 00
CRUZ ROJA	53 95 11 11
LOCATEL	56 58 11 11